



## Armenia, 22 de febrero de 2017 Boletín de Prensa 037

Agenda 22 de febrero de 2017  
Evento: Rueda de prensa Alta Consejería Presidencial  
Lugar: Centro de Convenciones  
Hora: 9:40 a.m.

### **La Gobernación del Quindío y la Alta Consejería Presidencial para las Regiones invitan**

*A la Rueda de Prensa que se realizará con motivo de la  
Mesa Intersectorial Regional para hacer seguimiento  
a los temas del departamento y los municipios  
con las entidades del orden nacional.*

**Fecha:** Miércoles 22 de febrero de 2017  
**Lugar:** Centro Cultural Metropolitano de Convenciones  
**Hora:** 9:40 a.m

**Rueda de Prensa**

 ALTA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL  
PARA LAS REGIONES



## Gobierno nacional se desplazará hoy al Quindío para atender las necesidades del departamento y los municipios

Se realizará una mesa intersectorial en la que participarán los ministerios y otras entidades de la Nación. El alto consejero y el gobernador ofrecerán rueda de prensa a las 9: 40 a.m.



Hoy se cumplirá desde las 8:00 a.m. en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia la mesa intersectorial regional en el Quindío, liderada por el Alto Consejero Presidencial para las Regiones, Carlos Eduardo Correa, y el gobernador del departamento, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá. El objetivo es hacer seguimiento de los temas de Gobernación de Quindío, las alcaldías municipales y las entidades del gobierno nacional.



**ALTA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL**  
**PARA LAS REGIONES**

En el primer bloque del día se contará con las intervenciones del gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá; el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez Morales; el alto consejero para las Regiones, Carlos Eduardo Correa; el viceministro de Transporte, Dimitri Zaninovich, y del subdirector de Coldeportes, Afranio Restrepo.

Luego se harán dos mesas en paralelo, una con la Gobernación y otra con las alcaldías, en las que participarán los ministerios de Vivienda, Agricultura, Educación, Salud, Transporte, Ambiente, Comercio e Interior, así como el Departamento Nacional de Planeación. Prosperidad Social, la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, Coldeportes, Colciencias e Invías. La jornada terminará con la revisión de proyectos estratégicos de los alcaldes del Quindío.

**CALENDARIO TRIBUTARIO IMPUESTO VEHICULAR DEL AÑO 2017**

Gobernación del Quindío **QUINDÍO SI PARA TI**

*Traspaso a persona indeterminada hasta diciembre 25 de 2018. Evite continuar pagando impuestos de un vehículo o moto con un cilindraje superior a 125 c.c sobre el cual no tiene posesión.*

**FECHAS DE PAGO**

<b>5 de MAYO</b>	Placas del 000 al 400
<b>9 de JUNIO</b>	Placas del 401 al 800
<b>7 de JULIO</b>	Placas del 801 al 999
<b>7 de JULIO</b>	Motos de más de 125 C.C

Evítese sanciones e intereses por pago extemporáneo

Consulte el estado de su vehículo en la página [www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)

**#EnDefensadelBienComún**

**Con el proyecto de ‘Seguridad Humana y Prevención del Delito’, Gobernación del Quindío busca disminuir actos delictivos en el departamento**

El consumo de sustancias alucinógenas y las carreras callejeras fueron otras de las problemáticas tratadas durante el Consejo Departamental de Seguridad.



Con el propósito de ajustar y evaluar el Plan Departamental de Drogas y las estrategias de seguridad, y escuchar de primera mano las necesidades de los municipios para generar soluciones interinstitucionales, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá realizó el Consejo Departamental de Seguridad al que acudieron los 12 comandantes de Policía y los secretarios de Gobierno municipales.





El secretario del Interior, Héctor Alberto Marín Ríos, declaró sobre este encuentro: "Que nuestros comandantes de policía municipales vengán realizando una labor exitosa como en Montenegro, donde hay una reducción del consumo de sustancias psicoactivas es resultado del trabajo mancomunado que nuestro Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, ha querido realizar desde el año pasado junto a Policía y Ejército Nacional, Fiscalía y el Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, con el proyecto de Seguridad Humana y prevención del delito".



Asimismo, el funcionario manifestó que la motivación del gobernador del Quindío es llevar a cada municipio una sala de denuncias, ya que esta acción es una de las principales aliadas en la prevención del delito. Por otra parte, durante el encuentro, la Policía Nacional solicitó a la administración departamental ayuda en el fortalecimiento de los procesos de reconocimiento y socialización del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia.



El fortalecimiento de la movilidad en el Quindío, debido a la accidentalidad, y las carreras callejeras que vienen azotando al departamento en el último tiempo, fueron otros de los temas planteados durante el Consejo Departamental de Seguridad, por ello se realizará una reunión con la Fiscalía General de la Nación y el Ministerio del Interior que permitirá fundamentar legalmente una colaboración interinstitucional para combatir esta problemática.

**1** EXAMINE LLAVES DE AGUA, INODOROS Y TUBERÍAS PARA EVITAR FUGAS.

**2** RECOLECTE EL AGUA DE LA LLUVIA, ÚSELA EN EL INODORO O LAVADO DE ROPA.

**3** UTILICE LA LAVADORA SOLO PARA CARGAS COMPLETAS.

**4** CIERRE LA LLAVE AL ENJABONARSE

**5** TOME DUCHAS MÁS CORTAS

**6** USE SOLO UN VASO DE AGUA PARA CEPILLARSE LOS DIENTES.

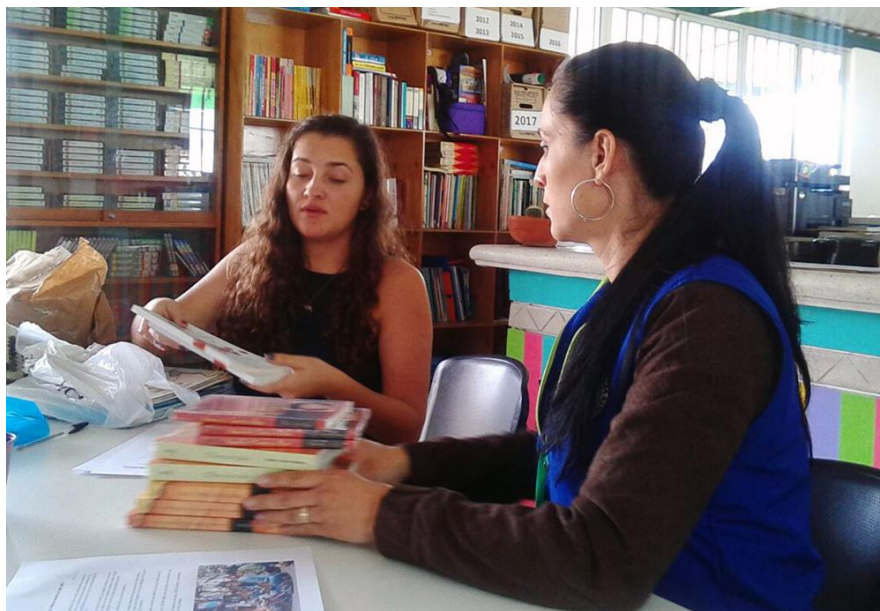
## RECOMENDACIONES PARA CUIDAR EL AGUA EN TEMPORADA SECA

#EnDefensadelBienComún

QUINDIO **SI** PARA TI



## Gobernación del Quindío visitó bibliotecas públicas municipales para actualizar las colecciones de la Biblioteca de Autores Quindianos



La Gobernación del Quindío continúa promoviendo la lectura y escritura en el departamento, por ello, la Secretaría de Cultura realizó la primera visita técnica a las bibliotecas públicas de los municipios de Circasia, Filandia, Salento, Quimbaya y Montenegro con el fin de actualizar las colecciones de las Biblioteca de Autores Quindianos y corroborar los estados y servicios prestados por dichos centros culturales.



La coordinadora de la Red de Bibliotecas del Quindío, Catherine Rendón, indicó que lo que se pretende desde el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá es unificar programaciones para que las

bibliotecas del departamento puedan tener en un día las mismas actividades tales como las Tertulias Literarias, Biblioparques y la Hora del Cuento lo que consolidará el trabajo realizado por la administración departamental.

## **Autoridades de salud del Quindío se fortalecen para atacar el comercio de carne clandestina de cerdo y pollo**



La Secretaría de Salud del Quindío con el apoyo del Fondo Nacional de la Porcicultura, Porkolombia y Fenavi, realizaron una jornada de actualización en mecanismos de ley para contrarrestar el sacrificio y comercio clandestino de cerdos y aves en el territorio quindiano con el fin de evitar enfermedades ocasionadas por el consumo de estos alimentos.



Durante la jornada, en la que participaron Miembros del Comité Departamental de Carne integrado por la Gobernación del Quindío, las alcaldías, ICA, Invima, Dian y Policía Nacional, se entregaron pautas, a



tener en cuenta durante las visitas de inspección a los expendios, tales como: verificar el origen de la carne, las condiciones del producto, la certificación del Invima y la cadena de frío, entre otros aspectos. Además se hizo énfasis en la prohibición del sacrificio de animales en la vía pública según la Ley 9 de 1979 y la normatividad existente sobre los actos dañinos y crueles contra los animales, castigados con pena de arresto y multas según la Ley 84 de 1989 y la ley 1774 de 2016.



“Como gobierno buscamos aprovechar la presencia de los principales actores para sensibilizar sobre la importancia de combatir la clandestinidad de carnes y por ende de conocer la normatividad que rige el tema de carnes en el país. Nosotros estamos en un proceso transitorio normativo en el cual se dan dos años de plazo a expendios y transportadores para cumplir con normas sanitarias, por eso queremos desde ya capacitar a todos los miembros de la cadena para que en dos años todo el Quindío esté cumpliendo con la norma”, manifestó el ingeniero de Alimentos, Orlando Velásquez Fierro, coordinador de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud del Quindío.





El coordinador de recaudo de la Asociación Porkolombia para el Valle y Quindío, Juan Pablo Perea García, indicó que el trabajo debe ser conjunto para lograr un control efectivo sobre esta actividad ilegal. “Lo que nosotros como gremio es hacer estos controles para que el consumidor obtenga un producto de calidad que es por lo que está pagando, por eso nuestra organización ayuda realizando actividades informativas como esta para que el expendedor cumpla con la norma y el consumidor cuando vaya a comprar carne de cerdo, sepa dónde y cómo hacerlo”, agregó.



**PASAPORTE SIN TRAMITADORES**

- 1 Visite la página y separe su cita [www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

REPUBLICA DE COLOMBIA

QUINDIO SÍ PARATI

## Gobernación del Quindío le apuesta a comunidades resilientes y responsables con los Derechos Humanos



La Seguridad Humana es uno de los ejes fundamentales en el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de allí la importancia de llevar a todos los rincones quindianos jornadas de capacitación sobre Derechos Humanos, Gestión de Riesgo de Desastres y liderazgo, por ello, la secretaria del Interior visitó los municipios de Circasia, Filandia, La Tebaida, Salento y Génova.

Estas jornadas de capacitación recorrerán todo el departamento siguiendo los lineamientos del Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, donde la articulación y el trabajo sinérgico de la secretaria del Interior junto a sus direcciones lleven a cabo estas capacitaciones a las zonas rurales y urbanas del territorio quindiano.



Durante las jornadas, la dirección de Derechos Humanos está llevando a la población la campaña 'Quindío al Derecho' donde a través de personajes como Igualdad, Paz, Vida y Libertad se enseña a los niños, jóvenes y adultos a reconocer, qué son los Derechos Humanos y cuál es el trato digno y adecuado para todos los seres vivos.



Por su parte, la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGERD, viene capacitando a la población en la elaboración de planes comunitarios de emergencia con el objetivo de construir un departamento más resiliente y comunidades más preparadas frente a los fenómenos naturales y antrópicos.





Sorteos todos  
los jueves  
10:30 p.m.  
Canal Regional Telecafé

## Británico residente en el Quindío se convirtió en ciudadano colombiano



Por autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores y tras jurar ante la gobernadora del Quindío (e), Cielo López Gutiérrez, cumplir con la Constitución y las leyes de este país, el británico Nicholas Panayiotou se convirtió en ciudadano colombiano por adopción.



El británico ahora también colombiano explicó por qué solicitó la nacionalidad colombiana: “Por estar tan feliz en este país tan bello, siento como que este es mi hogar, a donde pertenezco, es algo que soñaba por muchos años, ya soy (colombiano) y soy muy feliz. Estoy cumpliendo 15 años aquí”. Además aclaró por qué eligió el Quindío para vivir: “Es la parte más bella del país, quiero seguir con mi plan de tener una reserva natural, en Salento cuido un bosque, me da mucha felicidad, me gusta que la gente venga de todo el mundo a conocer esta parte de Colombia, porque es una hermosura”.



La gobernadora (e) afirmó que para el departamento es muy importante que personas como Nicholas, que es británico y de padres griegos, haya decidido radicarse en el Quindío. “Le di la bienvenida, se le nota la emoción de estar aquí y de tomar esta decisión”, expresó, y agregó: “Las fortalezas que tiene el departamento son el paisaje, la gente, la naturaleza, tiene mucho para brindar. Nicholas ha contado que está radicado en Salento. En este gobierno estamos trabajando para que la gente se sienta satisfecha con lo que ofrecemos y aproveche las bondades que nos brinda la naturaleza”.

## ¿CÓMO APRENDEN LOS NIÑOS?

POR: JORGE ESLAVA COBOS

jueves 9 de marzo de 2017  
7:00 p.m. a 8:30 p.m.  
Centro Cultural Metropolitano de Convenciones  
Calle 26N #11-21, Armenia  
(Ingreso hasta completar el cupo del auditorio llegar 15 minutos antes)



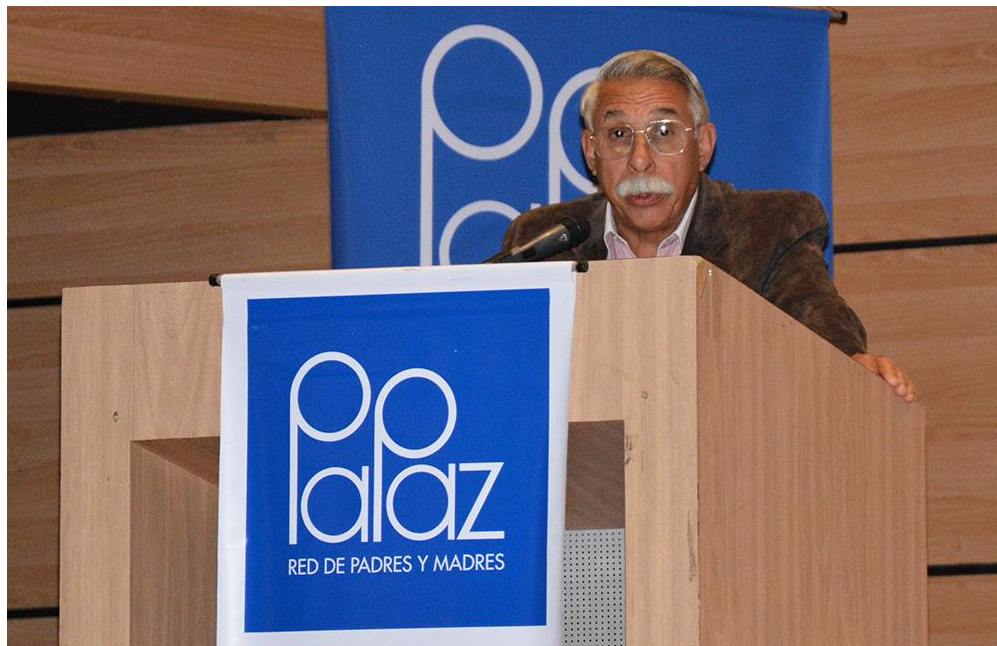
ENTRADA LIBRE  
VÁLIDA PARA 2 PERSONAS - PRESENTAR AL INGRESO

popalaz  
RED DE PADRES Y MADRES



## ¿Cómo aprenden los niños?: Conferencia que realizará RedPaPaz con apoyo del gobierno departamental

Secretaría de Familia trabaja por el fortalecimiento de los deberes de los niños y niñas dentro de la sociedad en respuesta a sus derechos.



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y la Red de Padres y Madres, RedPaPaz, realizarán el próximo jueves, 9 de marzo, a partir de las 9 a.m. en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones, el taller ¿Cómo aprenden los niños?, que será orientado por el experto en temas de educación, niñez y familia, Jorge Eslava Cobos, con el fin de proporcionar espacios de formación, capacitación y actualización para todos los integrantes del núcleo familiar.





“El señor gobernador tiene una de las tareas más importantes que es la consolidación de la familia y la mejor forma de hacerlo es apoyar a los niños y niñas, inclusive dentro del aprendizaje. RedPaPaz ha estado siempre en los proceso de capacitación y orientación de los padres y este año nos vamos a respaldar más en ellos para el proceso que vamos a iniciar encaminado a fortalecer los deberes de los menores de edad dentro de los hogares”, dijo la secretaria de Familia, Liliana Jaramillo Cárdenas.



Durante esta vigencia, la Secretaría de Familia trabaja por fortalecer los deberes de los niños y niñas en los diferentes entornos como la casa, el colegio, en la sociedad, entre otros, todo en el marco del respeto por sus derechos pero exigiendo compromiso de su parte en las tareas básicas que vienen ligadas a su formación académica y educativa.



Quienes estén interesados en participar de la conferencia que abordará este y otros temas, y que tendrá libre acceso hasta completar aforo, pueden ingresar a la página web [www.redpapaz.org](http://www.redpapaz.org) y descargar la invitación válida para dos personas.



## **Gobernador del Quindío trabaja para impactar el sector alimenticio del departamento**



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, se reunió en la Casa Delegada del departamento en Bogotá con chefs, consultores y líderes de restaurantes de Colombia, con el objetivo de revisar la manera de impactar positivamente el sector alimenticio y las rutas del sabor de la región. Entre los asistentes estuvieron los chefs Sergio Martín, Leonor Espinoza, Paula Silva, Daniel Meroño, Pedro Escobar y Roni Schneider, y los consultores Alberto Salgado y Jaime Raúl Duque.

*Por Prensa Federación Nacional del Departamentos*

*Positiva reunion entre minminas y gobernadores*

### **Principio de acuerdo para no afectar ingresos de los departamentos por sobretasa a la gasolina**

El Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, Plinio Olano Becerra, informa que después de una amplia reunión que se realizó con el Ministro de Minas y Energía, German Arce y la participación de los Gobernadores de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez; la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro; el gobernador de Sucre, Edgar Martínez; el Gobernador de Huila Carlos Julio González, y los delegados de la Gobernaciones de Cundinamarca, Cesar y Guaviare, se llegó a un principio de acuerdo, para superar el problema causado por una resolución que afecta los ingresos de los departamentos procedentes de la sobretasa a los combustibles.

I.- El Gobierno Nacional le garantiza a los Departamentos el ingreso que recibían de la sobretasa a la gasolina y el ACPM antes de que se expidiera la Resolución 41279 del 30 de diciembre de 2016, que redujo la base gravable de la sobretasa a los combustibles.

2.-La posición de la Federación Nacional de Departamentos siempre ha sido la de buscar una satisfacción para mantener el ingreso que se venía percibiendo por cuenta de la sobretasa a la gasolina y al ACPM, de tal manera que no se afecten los recursos de los planes de desarrollo que están en ejecución en los municipios y departamentos, del orden de 500 mil millones de pesos.

3.- Este principio de acuerdo queda “ad referéndum” del señor Ministro de Hacienda, quien ha manifestado su voluntad de conseguir fórmulas que no afecten los recursos de los municipios y los departamentos del país.

## **Dirección de Comunicaciones Gobernación del Quindío**

---

# **Boletín de PRENSA**

---

